

EL EBRO

Diario de Tortosa

Año III

Núm. 597

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|---------------------|-------------|
| En Tortosa, al mes. | 1'00 peseta |
| Fuera, trimestre. | 3'00 |
| Extranjero, id. | 4'50 |

Jueves 18 de Diciembre de 1902

REDACCIÓN: Portal del Palau, núm. 2.
 ADMINISTRACIÓN: Librería, Voltes, Angel 7.
 Toda la correspondencia de carácter literario al director.



CARTA PASTORAL DE NUESTRO PRELADO

(Conclusión)

Ya veis, A. H., que no es posible gozar de las dulzuras de la paz siguiendo la corriente impetuosa de ideas tan alarmantes y de vicios tan repugnantes. Deber nuestro es: subir al monte del Señor, que es su Iglesia Santa, y ella nos enseñará los caminos del Señor, que son verdad y justicia, y una vez instruidos caminemos por sus sendas que son los divinos mandamientos. En la observancia de ellos encontramos la paz de Dios, que sobrepuja a todo lo que el sentido puede apetecer, y nuestros corazones se dilatarán corriendo por las sendas del deber. Si de ellas nos separamos, tropezaremos a cada paso, y no hallaremos paz, porque ésta es un don que Dios concede a los que fielmente le sirven. No os dejéis fascinar o engañar por falsos doctores que prediquen otra doctrina, porque la verdad es una, y no varía jamás, sino que permanecerá eternamente la misma. La verdad del Señor, dice el Salmista, permanece eternamente. Su ley tampoco cambia con los tiempos, porque es ley dada por Dios, y promulgada por los Apóstoles a los hombres de todas las edades y de todas las naciones de la tierra para que la cumplan, y cumpliéndola, se salven.

En este santo tiempo de adviento la Iglesia nos exhorta a levantarnos de la apatía o tibieza en que vivimos, viendo pasar con indiferencia los sucesos que a nuestra vista se desarrollan y que amenazan la existencia de intereses legítimos que a todos los católicos afectan. Utilicemos los medios que la misma Constitución nos concede para defendernos de los ataques de la impiedad, que engreída por los triunfos que alcanza, pretende arrebatarnos la enseñanza cristiana, las congregaciones religiosas y hasta las Sedes Episcopales. Hagamos valer nuestros derechos a la libertad religiosa, a tributar a Dios el culto católico con el esplendor y majestad que se le debe, y no consintamos con un silencio culpable que desaparezcan nuestras Catedrales, que la piedad de nuestros mayores levantó como monumentos inmortales de su fe, de su devoción y de su amor a la patria y a la religión. Revistámonos de nuestro Señor Jesucristo, despojándonos de los vicios y malos hábitos, y armados de su luz y de su virtud, nos sentiremos con fuerzas

bastantes para pelear las batallas del Señor en todos los terrenos a que nos llame el enemigo, lo mismo en el terreno religioso que en el político, en la ciencia como en las artes, en la prensa como en el Parlamento, pero combatámosle principalmente con el ejercicio de la Caridad y la práctica de todas las virtudes cristianas. Venzamos al mal por el bien. Mostremos que somos católicos firmes, sin temor a los hombres. Vamos a Belén y adoremos en espíritu al Niño Dios, que por nuestro amor se hizo pobre y pequeño, y aprendamos de Él a despreciar las vanidades del mundo y a estimar solamente la felicidad que no acabará jamás. Ofrezcámonos para trono suyo nuestros corazones, nuestros afectos para su consuelo, nuestro ardiente amor para su gloria, nuestras fuerzas para su triunfo, nuestras vidas para defensa de su Iglesia, y nos haremos dignos de cantar con los ángeles el himno que ellos entonan diciendo: Gloria a Dios en las alturas y paz a los hombres de buena voluntad. Esta os deseamos de todo el Hijo y del Espíritu Santo.

Dado en nuestro Palacio Episcopal de Tortosa a 11 Diciembre de 1902,

PEDRO,

Obispo de Tortosa.

Por mandato de S. E. I. el Obispo, mi Señor,

RAMÓN TEDÓ,
Canónigo, Scrío.

España y sus regiones

Varios diputados catalanes, pero liberales y sagastinos, censuraron en el Congreso, apenas se decretó, la prohibición de enseñar en catalán el catecismo. No hay que añadir, pues eran ministeriales, que lo censuraron con harta blandura, por lo menos sin la energía e indignación con que debía condenarse tamaño error; y con unos cuantos efulgios y evasivas del ministro se aquietaron. Así se dió por primera vez el caso de tratarse asuntos catalanes en el parlamento sin que la mayoría se conmoviese, ni las oposiciones protestasen, ni oposiciones y mayoría se alborotasen unidas y revolviesen airadas y agresivas contra las aspiraciones de Cataluña.

Y ha de atabarse el propósito y buen deseo que aquellos diputados tuvieron de cumplir con sus electores y paisanos. Lo que hay es que nadie puede servir a dos señores, y es empeño imposible, es contradicción disparatada y absurda abogar por los derechos privativos de las regiones, fundamentos naturales e históricos de la constitución de España, y servir y apoyar a cualquiera de los partidos que cabalmente se fundaron para acabar con todo eso, y en contra de eso crearon, sostienen y explotan,

de eso viven, la omnipotencia del Estado moderno con su centralización insostenible y su despotismo absorbente, é insufrible.

Me pareció que era preciso hacer más de lo que habían hecho los catalanes ministeriales, y anuncié una interpelación sobre el draconiano decreto del ministro de Instrucción pública. A la vez anuncié otra al ministro de la Gobernación sobre el proceso que en Bilbao se había seguido contra el jefe de los bizcarras. Y añadí que acumularía ambas interpelecciones, porque partiendo de estos dos hechos, era mi propósito plantear de una vez y radicalmente un debate sobre lo que ha dado en llamarse *catalanismo, biscarrismo, regionalismo*. Nombres parciales de un mismo principio, que sus enemigos procuran multiplicar y disgregar para introducir divisiones y confusión entre sus defensores, mermarles fuerza y aislarlos; manifestaciones distintas de un mismo sentimiento patriótico y castizo que debe ser común a todos los españoles.

Un movimiento consolador, de una esperanza suprema: la resurrección potente y vigorosa de los organismos propios, naturales y constitutivos de la nacionalidad española, que por fin se resuelven y aperecen a defender los intereses permanentes de la nación contra los intereses de partido, y a reivindicar su respectiva personalidad, sus libertades y derechos, que fueron y deben ser la gloria y poder de España, contra los organismos artificiales, deletéreos y disolventes formados con exóticas ideas por los vividores políticos, la ambición y la justicia para acapararlo todo, beneficiarlo y repartirlo entre caciques, parientes, amigos y paniaguados.

Acudieron los diputados catalanistas a tomar parte en mi interpelación. Pero antes de que llegasen, el mismo día en que salieron de Barcelona, el diputado republicano señor Lerro, de acuerdo con el gobierno y en forma de preguntas, se apresuró a plantear otro debate sobre hechos particulares acaecidos en Cataluña que apartasen la atención del punto principal y la derramasen y confundiesen en diversas y minuciosas cuestiones. Bajo la fe del "Heraldo", atribuyó a los diputados catalanistas provocaciones y dislates que previniesen contra ellos a la Cámara, y por fuerza les obligasen a hablar, siquiera para defenderse de injustas inculpaciones, envolviéndolos así en una discusión concertada y planteada para ofuscarlos y embrollarlos. El ministro por su parte, aludiéndome y requiriéndome con reiterada insistencia, procuró que yo también renunciase a mi interpelación y me arrojasen a aquel mar de confusiones. Y cuando declaré que no respondía al reclamo, decidido a plantear la cuestión en sus términos propios de raíz y por completo, la presidencia suspendió el debate y, so color de que urgía más, puso a discusión diaria y única las fuerzas

de mar y tierra. Todo tiene remedio menos la muerte, y en seguida hice saber que si mi interpelación no se discutía inmediatamente presentaría una proposición, de las que tienen preferencia reglamentaria; mas el día en que esto había de ser, fué la votación inesperada que derrotó al gobierno, a los quince días del mayor de sus triunfos, causa ó ocasión de su muerte subitánea.

Y no puedo sentir la desaparición de un gobierno que empezó con el famosa decreto de D. Alfonso González contra las Ordenes Religiosas, medió con los hervores anticlericales y socialistas del Sr. Canalejas y los estragos del señor conde de Romanones en la Instrucción Pública, y terminó con el increíble é inculcable decreto del propio conde contra el Catecismo y contra Cataluña. Pero confieso que sentí de veras no haber podido defender a Cataluña, a Vasconia, eso que hoy llaman regionalismo y en mejores días fué base y fundamento de la constitución de España, instituciones, reinos, principios y señoríos, asentados en la península y dilatados por medio mundo, todos con vida y personalidad propias, libres y autónomos, que constitufan la más fecunda variedad, la más potente unidad y la nación más grande y poderosa que vieron jamás los siglos. Después de Dios, ese fué siempre el punto cardinal de mi programa político y el mayor de mis amores. Cuando aún no existía el partido biscarrista ni había catalanistas, yo, en mis programas, en mi periódico, en mis discursos, en la "Manifestación de Burgos", siempre y donde quiera defendí y propagué con toda la energía y todo el entusiasmo de mi alma lo que ellos ahora sustentan y propagan. Habría sido una de las mayores satisfacciones de mi vida (otra vez será si Dios me da vida y mis electores un acta), defender los derechos y libertades del pueblo español ante una cámara hostil, llevando la voz y siendo eco fiel, no ya de las juntas, los periódicos y parciales de la comunión Católica Nacional que profesa ese principio como dogma de su política, sino de regiones enteras dispuestas y decididas a hacerlo triunfar.

Y ya que de palabra no pude, a lo menos por escrito quiero hacerlo. El partido hoy triunfante, con sus apariencias de templanza, sus concesiones engañosas y su habilidad incomparable para hacer las cosas cautelosamente, á mansalva y sobre seguro, es enemigo hártito más temible del regionalismo que los que le atacan brutalmente y sin ningún género de velos y disfrazos. Y la proximidad de unas elecciones provinciales y otras políticas es la mejor ocasión de levantar la bandera y mostrar á España el camino más breve, como ha dicho el señor Balanzó en *La Libertad*, de conseguir la regeneración de la patria.

Pero antes de entrar en materia, conviene señalar y descartar los ar-

dides y trampantojos con que ordinariamente procura el enemigo sacar de quicio la cuestión y meterla a barato.

RAMÓN NOCEDAL.

Pronósticos del tiempo

La trayectoria de las depresiones y borrascas del Atlántico estará, en esta quincena alejada de nuestra Península, encaminándose a las regiones septentrionales de Europa. Como consecuencia de este alejamiento dominarán las altas presiones, se ausentarán las lluvias y el tiempo será generalmente tranquilo, de hielos y nieblas.

Expuesto el carácter general de la segunda mitad de Diciembre, diremos algo de las alteraciones atmosféricas que tendremos en nuestras regiones.

Del 17 al 18 el paso de una depresión por el canal de la Mancha se dejará sentir en nuestras regiones septentrionales.

La borrasca que penetrará en el Continente, por Escocia el 18, pasará del Mar del Norte a Suiza del 19 al 20, produciendo en estos días un temporal de lluvias y nieves en toda la Europa central.

A nuestra Península también alcanzará la acción de esta borrasca, que ocasionará del 19 al 20 tiempo ventoso y frío con algunas lluvias y nieves desde el Norte y Nordeste al centro.

Una depresión se acercará el domingo 21 a nuestras regiones por el Noroeste y otro núcleo de bajas presiones producirán el cambio atmosférico más importante de esta quincena porque actuarán directamente sobre nuestra Península. El régimen lluvioso y nivoso empezarán el 21 por el Oeste, y el lunes 22 adquirirán carácter más general con vientos del cuarto cuadrante.

El martes 23 quedarán algunos restos de dichas depresiones en las costas de Gascuña y en Argelia que todavía influirán en las regiones Norte, Nordeste y Levante.

Del 26 al 28 las bajas presiones del NO. y N. de Europa se propagarán hacia el canal de la Mancha, y a la vez aparecerá un mínimo barométrico en el Mediterráneo superior. En la Península el tiempo será ventoso y desapacible con algunas lluvias y nieves en Cataluña, Aragón y regiones del Cantábrico.

Del 29 al 30 se registrará alguna lluvia en Andalucía y Levante, por la formación de otro mínimo entre Marruecos y Argelia.

SFEIJOÓN.

14 Diciembre de 1902.

LOCURA GENIAL

Telegramas recibidos de Santiago dan detalles acerca del fallecimiento de don Manuel Pedrayo, catedrático de Historia en la Universidad Central, y que desde hace tiempo estaba recluido en el Manicomio de Conjo.

Los detalles de la enfermedad y muerte del señor Pedrayo, son conmovedores.

El señor Pedrayo había sustituido a Castelar en la cátedra de Historia. A diario se representaba en el Ma-

nicomio de Conjo una escena verdaderamente trágica. El anciano enfermero, ejerciendo de Bedel, anunciaba al señor profesor, como si súbitamente recobrarla la razón, explicaba a un auditorio imaginario la lección diaria los espectadores que la casualidad le deparaba, y de los profundísimos conocimientos históricos que había sobrevivido a la razón de aquel hombre.

Este caso no es uno de tantos vulgares como a diario se registran en los Manicomios, no; es algo más grande y que pone espanto al ánimo, no es la realización de un acto inconsciente que el hábito lleva a cabo, es lo más íntimo, lo más grande del intelecto del hombre manifestándose en completa libertad, es el desligamiento absoluto de una inteligencia de las trabas que la oprimen y ahogan, es la locura más genial que concibe la razón.

En los últimos momentos de su vida, el señor Pedrayo ha recobrado la razón, y el conocimiento de su situación real le produjo una impresión fortísima que contribuyó a hacer más conmovedores sus últimos instantes.

El entierro del cadáver ha sido una manifestación de duelo.

Sus compañeros de reclusión, le acompañaban inconscientes, como cuando caían sobre sus dormidas inteligencias las enseñanzas del ilustre profesor.

NOTICIAS BREVES

El Sr. Silvela ha confirmado la noticia de que las Cortes se reunirán en

—En Valladolid se está instruyendo activamente la sumaria contra un soldado del regimiento de Isabel II, que tiró una cacerola a un sargento, hiriéndole en la cabeza y causándole lesiones de pronóstico reservado.

—Se halla vacante en la Catedral de Zamora un beneficio que lleva anexo el cargo de sochantre.

Como ha de ser provisto por oposición, puede solicitarse hasta el día 12 de Enero próximo.

—Las noticias recibidas del Havre dan cuenta del violento temporal que reina en todo el canal de la Mancha.

Gran número de barcos son arrastrados hacia la costa por los vientos y el impetuoso oleaje.

Témese que hayan ocurrido algunos naufragios.

—Dicen de Pamplona, que en un pueblo próximo, una enorme peña que existe sobre aquel término amenaza desprenderse á causa de los temporales.

La caída de la gran mole produciría la destrucción de muchos edificios.

—De Oviedo dicen que se han declarado en huelga los cajistas del periódico carlista *El Pensamiento de Asturias*. Piden la jornada de ocho horas.

—La delegación régia del ministerio de Instrucción pública, ha manifestado á la junta de padres de familia y maestros, que las vacaciones comenzarán el día 23 del actual y que se pasará lista en todos los centros oficiales de enseñanza el 2 de Enero próximo.

—Comunican de Washington que el Senado norteamericano ha aprobado de nuevo las relaciones de cordialidad existentes entre España y aquella nación.

—En la audiencia concedida por el Papa á los peregrinos canadienses hace algunos días, le fué presentada una familia compuesta del matrimonio y 14 hijos, al poder bendecir a tan numerosa familia, y le dijera que en el Canadá hay algunas que tienen 26 hijos, exclamó:

—¡Cuántas voces para glorificar á Dios, que bendice siempre de una manera especial las familias numerosas!

—Dicen de Johannesburg al *Daily Mail*, de Londres que reina en todo el distrito de Pietersburg la creencia de que el tesoro boer formado por barras de oro de un valor de 130.000 libras esterlinas fué enviado como se cree generalmente á Alemania para que fuese á parar á manos del venerable expresidente Krüger y de su secretario oficial el doctor Leyds, sino que permanece aún enterrado en territorio transvaaliense y que su valor excede de 300.000 libras esterlinas.

—Con las 15.000 mil pesetas concedidas por el ayuntamiento de Barcelona para erigir una estatua al insigne doctor Robert, asciende á 28.000 duros la suscripción. Parece que ya se está modelando en pequeño el monumento, y en cuanto se acepte el modelo se emprenderán las obras. Ya dijimos hace tiempo que se emplazaría el monumento en la plaza de la Universidad.

—Telegrafan de Berna que el Consejo Federal de Suiza acaba de proponer un proyecto de ley por el cual se castigaría la propaganda anarquista en la República.

—Según dicen de la Corte, han quedado cerradas las nóminas de objeto de que éstos puedan cobrar sus haberes el día 23 del corriente, por lo cual los que hoy no hayan sido declarados cesantes, pueden considerarse seguros hasta fin de mes.

—Por venta de billetes para el sorteo del día 23 del corriente, han ingresado 30.000 000 de pesetas.

Es uno de los años que más se ha jugado.

—Los vapores paquetes trasatlánticos que zarpan para Europa, conducen el correo llamado de Navidad, más voluminoso de cuantos se ha registrado hasta el día, pues siendo solo dos vapores, cargaron la friolera de 3.196 sacos de correspondencia, formada por 3.000 000 de cartas y 34 423 órdenes postales, representando un valor de más de 600.000 dollars.

—El señor Sagasta ha dicho que la mejor contestación á las manifestaciones hechas por el señor Abarzuza negando que los fusionistas hayan realizado gestiones activas cerca de Roma, será publicar los documentos que guarda en su poder y que prueban que el anterior Gobierno pidió la supresión de 13 diócesis.

—A un labrador de Verdú, pueblo de la provincia de Lérida, le han sido timadas 10.000 pesetas, por el procedimiento del portugués.

Los timadores le entregaron un paquete en el que, según ellos, iban 10.000 duros que debía repartir entre algunos pobres de los pueblos limítrofes al de su residencia. En cambio el citado labrador les entregó la citada cantidad como fianza.

La policía, sea por disidia ó insuficiencia, no ha dado con los timadores en la cárcel, ni se ha facilitado nota á la prensa de que esto acaeció el viernes á la llegada del tren correo de Zaragoza.

La oficialidad del batallón de Almansa que guarnece esta plaza, dirigida por los ilustrados jefes señores Tomasetti y Martinez, teniente coronel y comandante, respectivamente, han empezado las prácticas de telegrafía óptica ó de señales con bandera en las montañas de los alrededores de esta ciudad.

En breve comenzarán también las prácticas del telégrafo con hilos sistema Morse, y tan pronto se reciban las oportunas órdenes, las prácticas de ferro-carriles, tan necesarias al ejército, como á las mismas empresas.

** Los republicanos proyectan celebrar en Castellón un gran mitin al que se invitará á los Sres. Salmerón, Junoy, Lerroux, Soriano y Blasco Ibañez.

** Hemos recibido la "Revista Jurídica de Cataluña", correspondiente al mes de Noviembre la cual inserta la tercera conferencia de la serie pronunciada por nuestro queridísimo amigo y colaborador el distinguido abogado D. Juan Martí en la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Barcelona acerca de la convalidación y disolución del matrimonio por dispensa pontificia.

El trabajo de nuestro amigo no decae en un punto, antes al contrario, cada conferencia es una nueva manifestación de la profundidad de conocimientos y vasta erudición de su estudioso autor.

** Mañana por la tarde se cerrarán las clases del Seminario Conciliar, dando principio las vacaciones de Navidad.

PARA LAS VICTIMAS

Quedan abiertas nuestras columnas para todas las reclamaciones justas y razonables.

Aunque hay quien cree que nuestra misión se desarrolla de tejas arriba, no nos desvolvamos de tejas de acudir á la defensa de las víctimas del régimen y administración liberales.

Al lado de los pobres, de los desredados, de los infortunados cesantes, de los peones camineros que no cobran, de las amas de la Beneficencia que, mientras los diputados devengan sus dietas, mueren de hambre los empleados, con atrasos, todas las víctimas, en una palabra, de todas las injusticias sociales y políticas tendrán en nosotros una defensa, más ó menos eficaz, pero sincera y desinteresada.

Nos ofrecemos á transmitir á las autoridades la consiguiente denuncia y cuando sea precisa nuestra más enérgica protesta.

Las inserciones de denuncia y de protesta, cuando sea necesario, las repetiremos cien veces, con letras como puños, y en lugar ostensible, poniendo á la picota el nombre de los culpables.

** En la iglesia del Seminario, mañana al atardecer, conferirá nuestro Excmo. Prelado la primera clerical tonsura y las cuatro órdenes menores á los escolares que con este fin están ejercitándose en la Casa de San José de Roquetas. El sábado por la mañana conferirá las órdenes mayores.

** Como indicio seguro de las próximas Pascuas han empezado á circular por nuestras calles las tradicionales manadas de pavos.

Al contemplar esas codiciadas aves,

Consultorio Médico-Quirúrgico de

JOSE MATHEU

Horas de consulta: de 11 á 1 y de 5 á 7.—Cruera, 7, 1.º (al lado del Palacio Episcopal).—TORTOSA

pensábamos esta mañana: ¿Quién las llevará este año en Tortosa á sus manoteles?

¿Qué fracción política embuchará el pavo? ¿Será Fulanez? ¿Será Menganez? ¿Será Zutanez?

La cosa no está clara todavía. Lo único cierto por ahora es que los ambulantes animalitos abren muchos apetitos y dan dentera á no pocos de nuestros políticos.

** En el tren de mediodía ha llegado procedente de Madrid D. Primitivo Ayuso, uno de los pretendientes á la dirección política de esta ciudad. Han salido á recibirle á la estación varios amigos á quienes ha citado para esta tarde á las 4 en su domicilio, al objeto de comunicarles impresiones.

Tan pronto sepamos algo de lo que se trate lo comunicaremos lisa y claramente al público, porque entendemos que la política debe hacerse á la luz del día.

** En la capilla del colegio de Hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús de Tarragona ha hecho su profesión religiosa la novicia María Bernera, procedente de la diócesis de Tortosa.

** Han sido puestos á disposición del Juez municipal de Godall varios sujetos por recaer sospechas de que sean los autores de un hurto de dos sacos de aceitunas cometido en una finca de aquel término municipal.

** Comunican de Gandesa que á las tres de la tarde del día quince se declaró un incendio en el pajar de la casa número 37 de la calle de Valencia, siendo dominado después de dos horas de incesantes trabajos, sin que afortunadamente tuviera que lamentarse ninguna desgracia personal y calculándose las pérdidas materiales en unas 250 pesetas.

** Ha terminado el plazo para la presentación de las composiciones y trabajos literarios del certamen que ha de tener lugar en la Universidad pontificia de Tarragona en conmemoración del aniversario del Pontificado de nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII.

Hoy probablemente se reunirá la comisión organizadora del mismo para proceder al nombramiento del jurado que ha de juzgar los trabajos y adjudicar los premios ofrecidos.

** La Delegación de Hacienda anuncia por cuarta vez las subastas de pastos de los montes Deveas, Valencians y San Francisco, de la Fatarella, señalando para ello el día 28 de los corrientes.

** El personal de la Comisión liquidadora de Filipinas que ha de instalarse en Reus lo han de componer:

- Un coronel.
- Un teniente coronel.
- Seis comandantes.
- Diez y ocho capitanes.
- Cuatro primeros tenientes.
- Trece segundos tenientes.
- Veinte y seis escribientes.
- Diez ordenanzas.
- Total, setenta y nueve.
- Seguramente, el pase de la Comisión liquidadora de los cuerpos di-

suelos de Filipinas al nuevo local, tendrá lugar el 1.º de Enero próximo. ¿Y en Tortosa?

Mezclilla

Aves útiles

El ruiseñor destruye las larvas y huevecillos de las hormigas.

El gorrion devora los gusanos y pulgonos, y sus pollos comen unos 400 insectos por día.

La cigüeña se alimenta de reptiles, y la codorniz y la perdiz de los gusanos de tierra.

El basardo come en un año más de 4.000 ratas, ratones y topos.

La alondra ataca á los gusanos, grillos, langostas y huevos de hormiga.

El mirlo y el tordo tragan cada año millares de insectos nocivos, y el cuervo una cantidad prodigiosa de gusanos blancos.

El buho come por el mismo estilo, y además ataca á los insectos nocturnos y crepusculares.

El pico-verde limpia de insectos las partes corrompidas de los árboles.

El reino animal

Una revista alemana da algunas cifras interesantes relativas al número de especies de animales que viven tanto en la tierra como en los mares.

El número total de animales conocidos y descritos, es de más de cuatrocientos mil, mientras que en las plantas no se cuentan más que ciento cincuenta mil especies.

Los insectos suministran por sí solos más de 280.000 especies, de las que 120.000 son coleópteros, 50.000 lepidópteros, 38.000 himenópteros, etcétera.

Los pájaros suministran la trigésima parte del número total de animales, contándose cerca de 13.000 especies.

Para los peces, la cifra es de 12.000; para los reptiles 8.300, de los que mil seiscientos son tantas especies de serpientes (300 venenosas.)

Se conocen, además, 1.300 especies de anfibios, 10.000 de arácnidos, cincuenta mil de moluscos, 8.000 de gusanos, 3.000 de equinodermos, etcétera.

El Museo de Historia natural de Berlín posee 200.000 especies de animales representados por cerca de 1.000 ejemplares.

TELEGRAMAS

Noticia desmentida

Madrid, 17.—Se desmiente la noticia de que en el Consejo que va á celebrarse esta tarde se trate de la Nota del Vaticano, pues dicho asunto hay que estudiarlo y determinar bien los puntos de ella que puedan ser admisibles.

Nota oficiosa

En el párrafo final de la nota oficiosa entregada á la prensa, se dice que

sentada á D. Alfonso por los presidentes de las sociedades catalanas.

Se acordó que el señor Allende Salazar dirija una circular á los inspectores de primera enseñanza, en el sentido de que no tiene aplicación el decreto del conde de Romanones sobre la enseñanza del catecismo en lengua oficial á los alumnos que ignoran el idioma castellano, á los cuales se les explicará en la lengua que conozcan manteniéndose para los textos, los preceptos de la ley de Instrucción pública, que da facultades á los diócesanos para que estén escritos según las necesidades de sus respectivas diócesis.

Antes del Consejo

Madrid 17.—Ha empezado el Consejo de ministros.

El señor Abarzuza dijo que el contenido de la Nota del Vaticano lo conocen todos los ministros, y que nada se ofrece en él, puesto que el Gobierno español nada pidió.

El señor Dato dijo que presentará al Consejo un proyecto sobre reorganización judicial, y que prepondrá la concesión de varios indultos.

El señor Sánchez Toca lleva un decreto referente al llamamiento anual de los reclutas de Marina.

El general Linares ha dicho que la Capitanía general del Norte se proveerá dentro de unos días.

El señor Allende Salazar ha manifestado que acaso se trate en el Consejo del Mensaje elevado al Rey por los presidentes de las sociedades económicas de Barcelona.

El señor Villaverde lleva la distribución de fondos para el mes actual; el proyecto sobre pagos de atrasos al personal de Marina, y los datos de la recaudación en la primera quincena de este mes.

—Ha dicho que en breve solicitará la celebración de un Consejo de ministros extraordinario para tratar de un proyecto sobre empleados y de la prórroga de los actuales presupuestos para que rijan el año próximo por autorización.

Manifestó que el sindicato de francos lo formarían solo las grandes compañías.

El señor Sánchez Toca ha desmentido la noticia acogida por la prensa extranjera, de que el Gobierno piensa en comprar dos cruceros que se construyen en Inglaterra para Chile.

El "Heraldo."

Dice esta noche el "Heraldo.":

"A las ocho de la noche y por motivos relacionados con el Círculo de la Pluma y la Espada ha sido detenido el general Borbón y Castellví.

A última hora ha sido conducido á

la Capitanía general por orden del gobernador civil.

Parece ser que este Círculo de la Pluma y la Espada se dedicaba al juego.

Nuevos periódicos

Además del "Diario Universal," que se inaugurará el día 1.º de enero próximo, aparecerá otro titulado "El Mundo."

El principal propietario de este periódico es el Sr. Gasset, que ha salido para París á comprar las máquinas.

También saldrá otro periódico por la noche, con el título de "El A. B. C.," dedicado á la información gráfica; su propietario es el mismo de "Blanco y Negro."

De otro periódico nuevo se habla, que vendrá á defender las ideas del Sr. Moret, cuyo director será D. Angel Luque, jefe del Negociado de Censo del Ministerio de la Gobernación y periodista bastante conocido.

La Vitícola Catalana

CASA FUNDADA EN 1876

Vides americanas, híbridos productores directos, porta-ingertos, barbados, sarmientos y cepas ingertas de las clases que se deseen.

Se analizan las tierras que se presentan.

Se garantizan las clases que se sirvan pedir.

Para detalles y prospectos, en la "Cámara Agrícola," y en la calle del Carmen número 3, principal, D. Fernando Carramolino.

Clínica operatoria

F. Cavalier Mengual

Ha trasladado su despacho á la calle de Buenaire, núm. 10, (casa Caro).

APRENDICES

Se necesitan en esta imprenta. Ganarán del primer día.

Se alquilan

el entresuelo y dos tiendas con pisos bajos en la casa número 13 de la calle de la Cruera frente la Catedral.

En la misma casa darán razón y se necesita un portero, al cual se dará habitación en ella.

Imp. de Arturo Voltes.—Tortosa

A. OLIVERES

MEDICO

Ex-alumno de los Hospitales de Paris

Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

Consulta de 11 á 1.—Pasaje Franquet, Pral.—TORTOSA

SUCURSAL

EN

TARRAGONA

Ram. de San Juan, 41

Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

SUCURSAL

EN

REUS

Calle Monterols, 40

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

Sucursal en Tortosa, Angel 14

PRODIGIOSAS PILDORAS

VITALES O LARGA VIDA DE REVERTER

Distinguido con Medalla de Oro de primera clase

Estas píldoras puramente vegetales purgan suavemente y corrigen la mala digestión, el estreñimiento, depuran la sangre y reaniman las fuerzas perdidas. El que frecuentemente haga uso de ellas disfrutará de buena salud, sin necesidad de ningún otro remedio; tienen la propiedad de reparar las virtudes, animar los espíritus, quitar los temblores de nervios, los dolores reumáticos, limpiar el estómago de los humores grasos que causan indigestiones y de todas las miserias que provienen de esto principio visioso, como la Acidez, Náuseas, Flatulencia, Desvanecimientos, Dolores de cabeza, Pérdida de la memoria, Desarreglos del hígado y otros desórdenes: hacen en fin, que la persona esté alegre, preservándole de otras enfermedades y especialmente de las contagiosas, alejan de así la muerte.

No debe haber familia que carezca de estas excelentes píldoras, pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión, los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde la fuerza los intestinos se resecan y todas las funciones y facultades parecen debilitarse, observándose una debilidad general, que el paciente se siente dolores en el pecho, estado y otras veces en la espalda, sintiéndose triste y seholiente, con mal gusto en la boca y poco apetito, grande peso en el estómago y desfallecimiento, ojos hundidos, pies y manos fríos, sobreviniendo más tarde tos, en sueño, dolor de cabeza, etc., etc., dando lugar a un grande peligro, cuyas consecuencias pueden llegar a ser funestas si no se combate el mal con prontitud acudiendo a las

MILAGROSAS PILDORAS

VITALES DE REVERTER

Estas píldoras se venden en cajas al precio de 1 peseta 50 céntimos cada una, y basta una sola caja para ver su resultado. Depósito en Tortosa Botica Drogueria de Carpa, Tarragona Botica de Mon, Vinaroz Esteller, Morella Botica de Guasch, Castellón Botica de Font, Valencia Botica de Vda. de Besalduch, bajada de San Francisco, Burcelona Botica del Doctor Sastre Hospital 109 y Chert Botica de Reverter en donde se siruiran pedidos al por mayor y menor pudiendose remitirse por correo mediante su importe en sellos de franqueo.

NO MAS CANAS

Para devolver al cabello su primitivo calor, sin peligro alguno para la salud, merece la preferencia de todas las personas de buen gusto el Agua de Montserrat, acreditada preparación que despues de una larga experiencia se ha impuesto por su bondad, por su limpieza y por su economía. Precio: DOS PESETAS FRASCO.

De venta en la Farmacia de Monner, - Tortosa

ALMANAQUES PARA 1903

| | |
|-----------------------------------|----------------|
| Calendario del Corazón de Jesús.. | à 4 reales uno |
| " " " " " " " " " " " " | à 3 " " |
| Tacos sueltos.. | à 1 " " |
| grandes del Corazón de Jesús.. | à 4 " " |

Almanaques Americanos desde 1 real uno 5 pesetas

| | |
|--------------------------------------|----------------|
| Almanaque Bailly-Bailliere rústica.. | à 6 reales uno |
| " " " " " " " " " " " " | à 8 " " |
| de la Familia Cristiana.. | à 3 " " |
| de los amigos del Papa.. | à 2 " " |

Calendarios del Ermitaño, Zaragozano y Principado de Cataluña

Gsan surtido de Dietarios y Agendas à precios varios.

Ventas al por mayor y al detall.

Libreria - VOLTES - Tortosa

QUO VADIS...?

EDICION EXPURGADA

Precedida de una Carta-Prólogo del Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla. Precio. — 2 pesetas en rústica y 3 idem en tela.

LIBRERIA VOLTES - TORTOSA

Gastos de correo à más.

Máquinas perfeccionadas para coser y hacer calceta

WERTHEIM

Se recomienda la máquina Oscilante A para familias para coser y bordar.

CATALOGOS GRATIS

Sucursal en Reus. - Mayor, 7.

Representante en Tortosa. - Zapateria-Moreno, Plaza Catedral

DISPONIBLE

Se alquilan
El propietario y sus herederos
pues en la casa número 13 de la ca-
lle de la Cruz frente la Catedral.
En la misma casa, durante razón y se
necesita, un pajarero, al cual se dará
residencia en ella.

Para devolver al cabello
su primitivo calor, sin pe-
ligro alguno para la salud,
merece la preferencia de
todas las personas de buen gusto el Agua de Montserrat, acre-
ditada preparación que despues de una larga experiencia se ha im-
puesto por su bondad, por su limpieza y por su economía. Precio: DOS
PESETAS FRASCO.

El Museo de Historia natural de
Berlín posee 200 000 especies de ani-
males representados por cerca de
1 000 jemplares.

Hay probablemente se vendrá la
comisión organizadora del mismo pa-
ra proceder al nombramiento del
toda que ha de juzgar los trabajos y
adjudicar los premios efectivos

El personal de la Comisión li-
tadora de Filipinas que ha de ins-
talarse en Reus lo han de componer:
Un coronel.
Un teniente coronel.
Seis comandantes.
Diez y ocho capitanes.
Cuatro primeros tenientes.
Trece segundos tenientes.
Veinte y seis escribanos.
Diez ordenanzas.
Tres sacristanes nuevos.
Seis gaceros, el paso de la Comi-
sion litadora de los cuerpos di-